



El Consejo de Gobierno aprueba 70 contratos derivados de tres Acuerdos Marco y la prórroga de otros dos contratos

La Comunidad invierte 60 millones en 2.405 plazas para personas con discapacidad y enfermedad mental

- El Gobierno regional garantiza el mantenimiento de la atención social gratuita y especializada para estas personas

27 de octubre de 2015- La Comunidad de Madrid destinará 60 millones de euros para financiar un total de 2.405 plazas destinadas a la atención integral de personas con discapacidad y enfermedad mental, tras la aprobación de 70 contratos y la prórroga de otros dos en el Consejo de Gobierno celebrado hoy.

En concreto, se van a formalizar 19 contratos con 17 entidades, que permitirán el mantenimiento de 659 plazas en residencias con centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, por un importe de 19,16 millones de euros y con un plazo de ejecución desde el 1 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.

Asimismo, se formalizarán 24 contratos con 21 entidades para garantizar durante el mismo periodo 767 plazas de atención residencial a personas adultas con discapacidad intelectual y/o en proceso de envejecimiento prematuro. El importe de estos 24 contratos asciende a 26,62 millones de euros.

Además, se han autorizado otros 27 contratos con 10 entidades, para la atención en centros de día de personas con enfermedad mental grave y duradera. Dichos contratos supondrán el mantenimiento de 894 plazas durante 2016, por un importe de 10,83 millones de euros.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha autorizado también la prórroga de dos contratos, por un importe global de 2,7 millones de euros, para garantizar 49 plazas de personas con discapacidad intelectual, ligera y límite, y graves trastornos de conducta, hasta el 31 de enero de 2017.

Con las prórrogas de estos contratos se pretende evitar que los usuarios de estas residencias y centros de día vean menoscabada la calidad en la prestación del servicio público que han estado recibiendo desde la entrada en vigor de ambos contratos.



ATENCIÓN GRATUITA Y ESPECIALIZADA

En la actualidad, la Comunidad de Madrid ofrece atención gratuita y especializada a las personas con discapacidad y/o enfermedad mental, a través de una red compuesta por más de 22.000 plazas.

Una de las prioridades del Gobierno regional para esta legislatura, de acuerdo al compromiso adquirido por la presidenta, Cristina Cifuentes, es, precisamente, mantener la gratuidad y la especialización en la atención a estas personas, y aumentar el número de plazas.

Dicho compromiso está basado en dos objetivos fundamentales, como son velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y garantizar la accesibilidad universal.